



## **ACUERDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECCIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS DEL CONSULADO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.**

La Sección de Asuntos Públicos del Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco, México ("PAS") y la Universidad Autónoma de Nayarit ("La Universidad") por este Acuerdo de Entendimiento, están de acuerdo en iniciar una asociación para el proyecto del Centro Informativo y Cultural, conocido como el "American Studies Center" en el campus de la Universidad durante el período del 30 de enero al 30 de septiembre de 2007.

### **Ambas partes declaran:**

PAS y la Universidad están de acuerdo en participar conjuntamente en el programa "American Studies Center", cada uno tiene obligaciones específicas y responsabilidades según los términos de este Acuerdo de Entendimiento.

La Universidad dará el apoyo al mantenimiento y operación del programa "American Studies Center". Para realizar estas funciones, la Universidad adoptará el programa y directrices de la Cónsul Regional para Asuntos Públicos, de PAS o a quien se designe.

### **La Universidad proporcionará el apoyo siguiente:**

1. El espacio, gratuito y satisfactorio a PAS, en la Biblioteca Magna localizada en el campus de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo," Tepic, Nayarit, México, C.P. 63155, para instalar el programa "American Studies Center" incluyendo su material impreso

y colecciones electrónicas, su acceso público al Internet, y otras actividades relacionadas al programa. La Universidad proporcionará para el programa "American Studies Center", muebles, incluyendo estanterías, y pagará por el mantenimiento y servicios para el espacio ocupado por el "American Studies Center".

2. Al menos una línea telefónica con conexión directa al exterior para el uso del personal del programa "American Studies Center".
3. Asegurará que el uso y el acceso al programa "American Studies Center", serán gratuitos y no serán restringidos a ningún grupo de la población. El "American Studies Center" deberá estar abierto al menos 20 horas por semana.
4. Asignará por lo menos un empleado calificado en el idioma inglés para las actividades en el programa "American Studies Center" y cubrirá el sueldo al personal. La Universidad designará a un Director o Encargado para el "American Studies Center" quien será el responsable de las operaciones dentro del programa "American Studies Center".
5. Las medidas de seguridad que sean necesarias para asegurar que el equipo y materiales proporcionados conforme a este acuerdo permanecerán en el programa "American Studies Center" y no serán dispersos o dañados.
6. Reservar los ingresos generados por el uso del equipo proporcionado por PAS y otros servicios, como fotocopiado e impresiones de computadoras, para asegurar el mantenimiento y papelería de los mencionados equipo y servicios.

**PAS proporcionará el siguiente apoyo:**

1. Proveer al programa "American Studies Center" con material impreso básico y la colección de CD-ROM sobre los Estados Unidos y mantendrá y complementará esta colección. A discreción de PAS y con la dirección de la

Universidad, PAS seleccionará y comprará el nuevo material impreso y publicaciones electrónicas para incluirlas en la colección del programa "American Studies Center" sobre asuntos relacionados con temas del Plan de Trabajo de PAS, no limitados e incluyendo: Economía, Administración, Negocios, Estudios Americanos, Inglés y la Enseñanza del Idioma Inglés, Leyes, Política, Gobierno y Sociedades Democráticas. PAS está de acuerdo en entregar al programa "American Studies Center" múltiples copias de las publicaciones producidas por el Departamento de Estado que son para su distribución pública.

2. Siempre que sea posible, PAS ayudará a la Universidad en el mantenimiento del equipo proporcionado por PAS. En la consideración y decisión de PAS, con la dirección de Universidad, PAS sustituirá el equipo roto u obsoleto para asegurar los servicios del programa "American Studies Center" y el acceso a la información por parte de sus usuarios.
3. A discreción de PAS y con la anuencia de la Universidad, PAS proporcionará entrenamiento y asesorías para el personal del programa "American Studies Center". Cuando sea posible PAS está de acuerdo en proporcionar apoyo financiero para el viaje, los viáticos, y la cuota del registro para participar en programas de capacitación patrocinados por PAS en otras ciudades.
4. Materiales sobre programas y apoyos financieros del Gobierno de los Estados Unidos de América, becas y oportunidades educativas, además de otros posibles apoyos financieros en los Estados Unidos para que sean promovidos, dados a conocer o diseminados en el programa "American Studies Center".
5. Programas de Conferencistas estadounidenses, presentaciones culturales, y programas educativos de intercambio en el programa "American Studies Center" y proporcionar la coordinación e información relacionada con actividades similares organizadas o patrocinadas por PAS.

## Disponibilidad de Fondos

La obligación del gobierno de Estados Unidos para el cumplimiento de este Acuerdo de Entendimiento, más allá de septiembre de 2007, dependerá de los fondos adjudicados y de los cuales se pueda disponer para hacer pagos para este propósito. No puede haber responsabilidades legales para el gobierno de EEUU en cuanto a cualquier pago por el cumplimiento de este acuerdo más allá de la fecha antes mencionada, hasta tanto PAS tenga disponibilidad de los fondos y esta disponibilidad haya sido notificada, y a su vez, confirmada por escrito.

## Firmas

Las partes han aceptado este Acuerdo de Entendimiento el día 30 de enero de 2007, en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit.

**Por PAS**



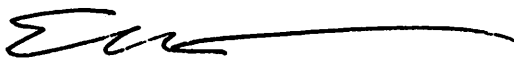
**Lynn W. Roche**  
Public Affairs Officer  
Consulate General of the  
United States of America  
Guadalajara, México

**Por la Universidad**

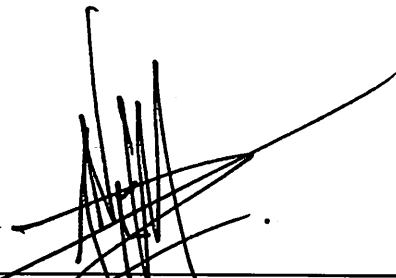


**Lic. Omar Wicab Gutierrez**  
Rector  
Universidad Autónoma de Nayarit

**Testigos**



**Edward J. Ramotowski**  
Cónsul General  
Consulate General of the  
United States of America  
Guadalajara, México



**M.A. Adrián Navarrete Méndez**  
Secretario General  
Universidad Autónoma de Nayarit